

INFORME DE ACTIVIDADES

San Luis Potosí, S.L.P., a febrero 17 de 2020.

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana celebró con el Congreso del Estado de San Luis Potosí convenio mediante el cual participará en la Consulta Indígena que se llevará a cabo del mes de febrero al mes de abril, y de los temas a abordar es referente a la participación de personas que pertenezcan a las comunidades indígenas del estado de San Luis Potosí, por tal motivo se requiere que se oriente a las personas que llevarán a cabo las reuniones con las asambleas de las comunidades las modificaciones que se pretenden realizar a la participación de las personas que pertenezcan a las comunidades indígenas.

Derivado de lo anterior, me comisionaron para estar en el desarrollo del procedimiento de la consulta indígena, por tal motivo acudí los días 10 y 11 del presente mes y año para dar una platica a las personas que se encargarán de llevar a cabo las reuniones con las asambleas de las comunidades y explicarles en que consiste las propuestas de reforma que se pretenden implementar por parte del Congreso del Estado.

Además, me permito mencionar que, del 18 de febrero al 07 de marzo del presente año, se llevará a cabo las reuniones de las asambleas, por tal motivo tendré que acudir para observar el desarrollo de las mismas.

ATENTAMENTE

LIC. ARQUÍMIDES HERNÁNDEZ ESTEBAN

ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ACCIÓN ELECTORAL.